



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Neurocriminología

Título: *Grado en criminología y ciencias de la seguridad*

Materia: Ciencias de la salud aplicadas a la criminología

Créditos: 6 ECTS

Código: 18GCRI

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario.....	5
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación	7
5.1. Sistema de evaluación	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Ciencias de la salud aplicadas a la criminología
ASIGNATURA	Neurocriminología 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	D. Francisco Ródenas González Doctorando en Investigación en Psicología. Máster en Neurociencias. Psicólogo francisco.rodenas@campusviu.es
----------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La agresión o violencia humana y el comportamiento criminal son fenómenos que preocupan a nuestra sociedad, siendo considerados cada vez más como problemas de salud pública que requieren solución. Se trata de fenómenos extremadamente complejos envueltos y matizados por un gran número de factores sociales, biológicos y psicológicos interdependientes y variables. En esta asignatura se procura dar una visión holística e integradora de dichos fenómenos desde el paradigma biopsicosocial, dando una especial importancia a los neurobiológicos.

Estudiaremos los principales correlatos neuroanatómicos, neuroquímicos, neuroendocrinos y genéticos de la conducta violenta, así como los diferentes métodos y técnicas de diagnóstico, prevención e intervención derivadas de la neurocriminología con afán de aumentar el estudio científico de la violencia.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT15 - Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE4 - Capacidad para interpretar y responder ante el hecho delincencial en todas sus aristas a la luz de las corrientes criminológicas.

CE12 - Capacidad para identificar posibles causas del delito en el ámbito de la neurocriminología.

CE20 - Capacidad para analizar fenómenos criminológicos concretos y plantear propuestas de respuesta específicas desde un punto de vista integral de la comprensión del delito.

CE22 - Habilidad para aplicar los avances científicos de la Medicina, la Biología y la neurocriminología al análisis del delito.

CE23 - Capacidad para resolver supuestos controvertidos concretos en torno a las ciencias criminológicas y de la seguridad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Analizar casos de delincuencia a través de la aplicación de conceptos y teorías psicológicas.

RA-2 Capacidad para realizar un perfil psicológico del delincuente y del victimario.

RA-5 Conocer los diferentes estudios de causas de violencia desde una perspectiva biopsicosocial

2. Contenidos/temario

CAPÍTULO 1. Introducción a la neurocriminología

CAPÍTULO 2. Estudio científico de la violencia: concepto, tipología y teorías causales

CAPÍTULO 3. Métodos y técnicas en el estudio científico de la violencia

CAPÍTULO 4. Principales estructuras cerebrales implicadas en la violencia

CAPÍTULO 5. Neuroquímica de la violencia y drogas de abuso

CAPÍTULO 6. Endocrinología de la violencia

CAPÍTULO 7. Genética de la violencia

CAPÍTULO 8. Neurocriminología positiva

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Clases expositivas

Se trata de sesiones donde el profesor, a través de metodologías como la lección magistral o la lección magistral participativa, expone los fundamentos teóricos de la asignatura. Las explicaciones parten de los materiales teóricos expuestos anteriormente (manual y documento SCORM) y pueden ser reforzadas con otros recursos complementarios.

2. Clases prácticas

Son sesiones de trabajo activo por parte del estudiante, que suelen tener como base del trabajo los fundamentos teóricos vistos en las clases expositivas.

Pueden tener matices diversos en función de aspectos como las metodologías utilizadas (estudio de casos, resolución de problemas, revisiones bibliográficas, simulaciones, trabajo cooperativo, entre otras), los recursos en que se fundamenten (materiales escritos, recursos

audiovisuales, etc.) o los trabajos que se desprenden de estas sesiones y que formarán parte del portafolio.

3. Tutorías

Las tutorías son espacios síncronos donde se ofrece información de carácter general, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas.

Se proponen dos tipos de tutorías:

- Tutorías de inicio y fin de las asignaturas: son sesiones colectivas que sirven para presentar las características básicas de organización y funcionamiento de las asignaturas (inicio), así como para poder valorar y proponer mejoras (fin).
- Tutorías individuales: son sesiones individuales donde el estudiante y el profesor comparten información acerca del progreso académico del primero.

4. Trabajo autónomo

Estudio personal a partir de material recopilado y de las actividades realizadas dentro del aula, para conseguir un aprendizaje autónomo y significativo.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. Las tareas son el resultado del trabajo realizado y dirigido por el profesorado en las actividades, seminarios, etc..</i>	

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
<i>La prueba consta de 20 preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta. Solo una opción es la correcta. Las respuestas erróneas no penalizan. La prueba se realiza de manera síncrona y se dispone de 30 minutos para su ejecución.</i>	

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Bibliografía Básica:

Moya-Albiol L. (2015). *Neurocriminología. Psicobiología de la violencia*. Pirámide.

Raine, A (2013). *The anatomy of violence: the biological roots of crime*. Pantheon books.

Ronel, N. y Elisha, E. (2011). A Different Perspective: Introducing Positive Criminology. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*,

55(2), 305-325.